

## **Jefe de Sección de Radiodiagnóstico (Radiología de Cabeza y Cuello) para el Hospital Clínico San Carlos**

### **Procedimiento de selección**

El procedimiento de selección constará de dos fases:

1. **Valoración de los méritos** relativos a tu historial profesional; entre éstos deberá valorarse la experiencia previa en funciones asistenciales de la misma especialidad.

2. **Valoración de un Proyecto Técnico de Gestión de la Sección**, en que se valorará especialmente el diseño de una Sección de Radiodiagnóstico (Radiología de Cabeza y Cuello) con identidad propia, así como su interrelación con todos los demás servicios hospitalarios.

Defenderás, previa convocatoria, en sesión pública tu historial profesional y el Proyecto Técnico de Gestión de la Sección, pudiendo la Comisión de Selección efectuarte cuantas preguntas estime oportunas relativas a tu historial profesional y al Proyecto Técnico de Gestión presentado.

La valoración de los méritos y del Proyecto Técnico se realizará conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.